



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2021

A las 10:15 h. del día de la fecha tiene lugar la reunión online, en la Sala de Coordinación del Departamento de Ciencias Históricas en el Campus Virtual, del Consejo del Departamento de Ciencias Históricas. Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, Director del Departamento y actúa como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente, excusando su presencia Dña. Clelia Martínez, Dña. Lorena Barco, D. Antón Alvar y D. Héctor González, así como los alumnos D. Juan Fernández y Guillermo Escaño, y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.
2. Informe del Director.
3. Validación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Dirección.
4. Aprobación, si procede, de los gastos del Departamento correspondientes a 2020 y los Presupuestos de 2021.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Departamento de 2020.
6. Aprobación, si procede, del Reglamento que regula la Comisión del Grado de Historia y la elección de los/as Representantes del Departamento en la misma.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

El Director pide un cambio en el Orden del Día para que se pueda ver en primer lugar el Informe económico (punto 4 del Orden del Día) ya que D. Ángel Galán tiene problemas técnicos. Se aprueba por unanimidad.

1. Se aprueban por unanimidad las Actas de las reuniones anteriores.
2. Informe de gastos del 2020 y presupuestos del 2021:

Lo más destacable del informe de gastos del 2020 es que se han incrementado los gastos informáticos, para paliar los efectos de la pandemia, tanto por parte de las Áreas como por parte de la administración del Departamento como que ha asumido directamente la microinformática.

Respecto al presupuesto del 2021, Ángel Galán indica que es una previsión presupuestaria ya que aún no están cerrado los gastos del 2020. Hay que



ajustar de forma significativa la contabilidad ya que no podemos contar con los remanentes acumulados de los años anteriores; sólo se nos reconoce el remanente de 2019, con un remanente real de 5.736,98€ (el remanente de las áreas es de 2.956,39€ y de los gastos comunes 2.780,59€). A todo ello se une que nos han reducido el presupuesto del Departamento un 10%, por lo que el presupuesto del que disponemos es de 36.895,21€. Se han tenido que ajustar, por tanto, todas las partidas y deberán planificarse bien los gastos.

Se aprueba por unanimidad la liquidación de gastos de 2020 el presupuesto de 2021.

El Director agradece a Ángel Galán y a Mari Ángeles Prieto su trabajo y a las Áreas su disciplina presupuestaria.

3. Informe del Director:

Felicitaciones a D. Pablo Ortego por ganar el Concurso-oposición para la plaza de Profesor Contratado Doctor y a D. Alejandro Díaz por su incorporación como Investigador Postdoctoral Contratado.

En el capítulo de personal, se da la bienvenida a D. José Manuel Vargas Girón que se incorpora como PSI del Área de Arqueología. Se agradece, asimismo, el trabajo realizado por Dña. Amparo Sánchez como PSI del Área de Arqueología y por D. Federico Gálvez como PSI del Área Historia Medieval. Quedan así sin vigor los contratos de PSI que se hicieron atendiendo a la situación excepcional del artículo 9.7 de ambas Áreas con la inclusión definitiva de la relación de concursantes propuestos en las Bolsas recién renovadas. De las plazas de Ayudantes pendientes saldrán 2 para el área de Arqueología en la primera tanda (una de ellas por el cupo de discapacidad) y las demás en una segunda convocatoria. Continúa pendiente la resolución de la plaza de Asociado a tiempo parcial del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Finalmente, se informa que está en fase de Concurso-oposición la plaza de Catedrática del Área de Historia de la Música, en la que sólo hay una candidata, Dña. María José de la Torre Molina. Se celebrará el próximo 19 de marzo. La candidata agradece la celeridad con la que el Departamento ha acometido el proceso.

Se han resuelto las Becas de iniciación a la Investigación: Merino Ramos (Proyecto de investigación dirigido por Ángel Galán) y Perea Moreno (Proyecto de investigación dirigido por Pablo Ortego).

Se ha puesto en marcha la Coordinación del Grado de Historia, ahora asumido por Dña. Mercedes Fernández paradas, quien se ha encontrado con el Informe



intermedio de Seguimiento del Título de la DEVA, bastante crítico por lo demás. La nueva Coordinadora ha realizado una Memoria de Seguimiento del Grado y un estudio de las Guías Docentes que deberá ver la nueva Comisión. Asimismo, ha solicitado la elaboración de un informe para que la distribución de los TFG's sea más equitativa, al igual que otro relativo a la Coordinación de las Prácticas Externas. El Director agradece el trabajo de Encarnación Barranquero y apunta que la nueva Coordinadora ha empezado con mucho ímpetu. Fernando Wulff pide que haya reuniones periódicas para coordinar contenidos y que no se quede en un papel meramente burocrático sino ser efectiva. Ángel Galán está de acuerdo en que hay que llegar al fondo de los problemas y buscar la reflexión en un Título complejo.

Ha habido una reunión de la Comisión de Biblioteca que no se reunía ni repartía el presupuesto desde hace varios años. Se liquidó el presupuesto de 2020 y se pidió que los Departamentos aportaran datos sobre áreas, profesores y alumnos que lo componen para realizar el del 2021. Se recomienda no comprar volúmenes físicos sino publicaciones electrónicas. Bartolomé Mora plantea si se podría ampliar el paquete del Jstor y el Director le responde que habría que hablar con la Directora de la Biblioteca ya que ese paquete va por otro presupuesto por lo que habría que ver cómo se podrá ampliar.

4. Validación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Dirección:
 - Consejo de Dirección celebrado el 18 de enero de 2021:
 - Orden de salida de las plazas de Ayudantes.
 - Contrato OTRI presentado por D. José Suárez y Dña. Lara Milesi.
Se valida por unanimidad.
 - Consejo de Dirección del 9 de febrero de 2021:
 - Solicitud por parte del Área de Arqueología que salga a concurso por el porcentaje de Discapacidad una de las plazas de Profesor/a Ayudante.
Se valida por unanimidad.
5. Memoria Académica:

Agradecimiento a Mari Ángeles Prieto y a Pilar Corrales por la labor realizada y a los miembros del Departamento por sus aportaciones. Se remitirá y se colgará en la web.
Se aprueba por unanimidad.
6. Reglamento de la Comisión de Grado:

Una de las exigencias de la DEVA en el informe de seguimiento es la puesta en



marcha efectiva de la Comisión de Grado y su Reglamento de composición, funcionamiento y competencias. Es imprescindible que la Comisión se constituya para empezar a trabajar formalmente. Ya estaba el Reglamento casi elaborado pero es ahora cuando se ha concluido un borrador definitivo, con las aportaciones de los miembros de la extinta Comisión. Debe ser aprobado por los dos Consejos de Departamento y después por la Junta de Facultad. Presidida por la Coordinadora, estará formado por:

- Secretario/a de la Comisión elegido entre el profesorado
- Los Directores de Departamento.
- El / la Coordinador/a del TFG.
- El / la Coordinador/a de Prácticas Externas.
- Un/a representante del profesorado por curso (titular y suplente).
- Un/a representante del alumnado por curso.

En el apartado F se ha propuesto un mecanismo en el que estén representadas todas la Áreas. La Coordinadora convocará al Representante titular o suplente según el área afectada. Son puestos renovables cada dos años.

Los/as alumnos/as deben decidir a sus representantes. En ese caso, su elección es anual.

Como se puede ver en el borrador, se han añadido, además, las competencias que en los Estatutos de la UMA se reconoce a las Comisiones de Coordinación de los títulos.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento.

Como representantes del Profesorado, atendiendo a la composición aprobada, se propone:

- Curso 1º Víctor Jiménez Jáimez, Titular
Antón Alvar Nuño, Suplente
- Curso 2º Ágatha Ortega Cera, Titular
Pablo Ortego Rico, Suplente
- Curso 3º M^a José Berlanga Palomo, Suplente
- Curso 4º Lorena Catalina Barco Cebrián, Titular

En Representación de alumnos/as:

Ana Arana Soto y Daniel Mayorga Muñoz.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de integrantes en la Comisión del



Grado de Historia.

El Director, agradece la generosidad de profesores/as y alumnos/as por participar.

7. No existiendo asuntos de trámite ni ruegos o preguntas, se levanta sesión a las 11:50 h., de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Director.

Fdo.:

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

Vº Bº

Gonzalo Cruz Andreotti
Director